



En atención a las disposiciones de la Ley de Premios Nacionales de Cultura (N.º 9211 del 4 de marzo de 2014) y su Reglamento (Decreto Ejecutivo N.º 38772-C del 26 de noviembre de 2014) el Ministerio de Cultura y Juventud:

Convoca a las asociaciones culturales legalmente constituidas y al día con todas sus obligaciones, a participar del proceso de SELECCIÓN DE JURADOS PARA LOS PREMIOS NACIONALES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024.

**Requisitos de Participación:**

- Asociaciones debidamente inscritas y al día con sus obligaciones.
- Adjuntar Copia de sus Estatutos para corroborar que desarrollan actividades culturales.
- Certificación de Personería Jurídica.
- Copia o imagen por ambos lados de la cédula de identidad de la persona titular.

El Ministerio de Cultura y Juventud tiene a disposición el correo electrónico [juradospremiosnacionales@mcj.go.cr](mailto:juradospremiosnacionales@mcj.go.cr), para que las asociaciones culturales interesadas soliciten a más tardar **del 6 de noviembre de 2023 y hasta el 15 de noviembre de 2023**, la inscripción a la Asamblea de Asociaciones Culturales.

La Asamblea se realizará, de manera presencial, el **jueves 23 de noviembre, a las 9:00 am en el Museo Calderón Guardia.**

Es necesario para participar, que cada Asociación aporte al momento de la Asamblea, representantes a los jurados atinentes a la especialidad de cada organización.

Agradecemos compartir esta información con personas u organizaciones, que puedan estar interesadas en formar parte de este proceso.